

Rut : 70.892.100-9

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-51-2544160

Demandante : Administración Central

Unidad de Compra : CORP.MUNICIPAL GABRIEL  
GONZALEZ VIDELA DE LA  
SEREN

Fecha Envío OC. : 01-03-2024 16:22:52

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 1276532-10-AG24

SEÑOR (ES) : ANTONIO PUGA S.A.

RUT : 80.764.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1276532-6-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-03-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	1 Unidad	Publicación de aviso en diario circulación regional, días domingo 03.03.24 y lunes 04.03.24.		252.000,00	0,00	0,00	252.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	252.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	252.000
						19% IVA	\$	47.880
						Total	\$	299.880

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-07-001-007-000 del sistema CAS Chile.

Fuente Financiamiento: 215-22-07-001-007-000

### Observaciones:

Publicación de aviso por citación a asamblea, en prensa escrita, de circulación regional

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>